



ACTA NO. 7

---- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 07 SIETE DE ENERO DEL AÑO 2025, EN PUNTO DE LAS 09:06 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2027 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN **ORDINARIA 7** EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PROPONE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL L.E. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ, MISMA QUE CONSISTE: QUE EL CIUDADANO J. CONCEPCIÓN MARTÍNEZ DE LA TORRE, EMPLEADO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, QUIEN LABORA COMO "VELADOR" EN EL CENTRO DE SALUD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, SEA TRANSFERIDO PARA SU PAGO, AL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE MANEJA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (DIF MUNICIPAL).
- III. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, Y EN SU MOMENTO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN APLICABLE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO ALTERNATIVO DE ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
- IV. INICIATIVA DE DICTAMEN QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
- V. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA AUTORIZACIÓN Y EN SU MOMENTO SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONOMETROS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN.
- VI. INICIATIVA DE DICTAMEN QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACION DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE NOMENCLATURAS DE VÍAS Y ESPACIOS PUBLICOS DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
- VII. ASUNTOS VARIOS.
- VIII. CLAUSURA.

Octavio G. G.

[Handwritten signatures and initials]

431-746-4500

www.jalostotitlan.gob.mx

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ.**
PRESENTE
- SÍNDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES.**
PRESENTE.
- C. LAURA ÁVILA JIMÉNEZ.**
PRESENTE.
- C. JORGE ALONSO HERNÁNDEZ SANTILLÁN.**
PRESENTE.
- C. GRICELDA LÓPEZ PÉREZ.**
PRESENTE.
- C. OCTAVIO GONZÁLEZ ZERMEÑO.**
PRESENTE.
- C. ANA MARÍA MACÍAS PÉREZ.**
PRESENTE.
- LCP. RAÚL SOTO RAMÍREZ.**
PRESENTE
- C. BLANCA ARACELY ROMO GONZÁLEZ.**
PRESENTE.
- C. ARTURO GONZÁLEZ PÉREZ.**
PRESENTE.
- LIC. LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ.**
PRESENTE.

---- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON **11 (ONCE)** VOTOS, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

---- A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

II. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PROPONE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL L.E. JUDITH MACIAS RAMIREZ, MISMA QUE CONSISTE: QUE EL CIUDADANO J. CONCEPCIÓN MARTÍNEZ DE LA TORRE, EMPLEADO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, QUIEN LABORA COMO "VELADOR" EN EL CENTRO DE SALUD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, SEA TRANSFERIDO PARA SU PAGO, AL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE MANEJA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (DIF MUNICIPAL).

---- INICIATIVA DE ACUERDO QUE PROPONE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL L.E. JUDITH MACIAS RAMIREZ, MISMA QUE CONSISTE: QUE EL CIUDADANO J. CONCEPCIÓN MARTÍNEZ DE LA TORRE, EMPLEADO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, QUIEN LABORA COMO "VELADOR" EN EL CENTRO DE SALUD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, SEA TRANSFERIDO PARA SU PAGO, AL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE MANEJA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (DIF MUNICIPAL).

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DA INSTRUCCIONES PARA SOMETER A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

ARROJANDO **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DECLARA APROBADA LA PROPUESTA PARA EL CIUDADANO J. CONCEPCIÓN MARTÍNEZ DE LA TORRE, EMPLEADO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, QUIEN LABORA COMO "VELADOR" EN EL CENTRO DE SALUD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, SEA TRANSFERIDO PARA SU PAGO, AL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE MANEJA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (DIF MUNICIPAL).





III. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU MOMENTO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN APLICABLE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO ALTERNATIVO DE ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

---- INICIATIVA DE ORDENAMIENTO QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU MOMENTO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN APLICABLE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO ALTERNATIVO DE ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO GENERAL** LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD DEL PLENO SE DECLARA APROBADA LA PROPUESTA DE QUE SE TURNE A LAS COMISIONES SEÑALADAS EN LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE 60 DÍAS NATURALES, EMITAN EL DICTAMEN RESPECTIVO.

IV. INICIATIVA DE DICTAMEN QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

---- INICIATIVA DE DICTAMEN QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO GENERAL** LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, AUTORIZA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

V. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA AUTORIZACIÓN Y EN SU MOMENTO SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONOMETROS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN.

---- INICIATIVA DE ORDENAMIENTO QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA AUTORIZACIÓN Y EN SU MOMENTO SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONOMETROS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN

EL **SECRETARIO GENERAL L.U.M.A. SERGIO PADILLA GALLARDO** LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO EXISTIENDO INTERVENCIONES, SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DA INSTRUCCIONES PARA SOMETERSE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Doroteo Glez'.



[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin]

ACORDÁNDOSE DE TAL MODO POR UNANIMIDAD DEL PLENO CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE QUE SE TURNE A LAS COMISIONES SEÑALADAS EN LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE 60 DÍAS NATURALES, EMITAN EL DICTAMEN RESPECTIVO.

VI. INICIATIVA DE DICTAMEN QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE NOMENCLATURAS DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

---- INICIATIVA DE DICTAMEN QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACION DE LA CREACION DEL REGLAMENTO DE NOMENCLATURAS DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO GENERAL** LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBRACIÓN.

CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, AUTORIZA LA PROMULGACION Y PUBLICACION DEL REGLAMENTO DE NOMENCLATURAS DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

VII. ASUNTOS VARIOS.

---- CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS A COMENTAR, EL SECRETARIO GENERAL HACE MENCIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE UN PUNTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA FE DE ERRATAS DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 05 CINCO DE FECHA 03 TRES DE DICIEMBRE DEL 2024, EN EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 04 CUATRO CORRESPONDIENTE, A LA INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PARA LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL TECHO FINANCIERO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO AUTOMOTOR CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO. LA CUAL QUEDA ASENTADA EN LO SIGUIENTE:

----IV. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA APROBACIÓN DEL TECHO FINANCIERO POR LA CANTIDAD QUE SE ESPECIFICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR PICK UP FRISON T9 MARCA GML PICK UP FRISON T9, (JAC), MODELO 2025, A CUBRIRSE DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO.

---- INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO LEB. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ COMO TITULAR Y LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES COMO VOCAL DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL TECHO FINANCIERO POR LA CANTIDAD QUE SE ESPECIFICA EN LA INICIATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR **PICK UP FRISON T9 MARCA GML PICK UP FRISON T9, (JAC), MODELO 2025**, A CUBRIRSE DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO.

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO GENERAL** LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBRACIÓN.

CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, AUTORIZA EL TECHO FINANCIERO POR LA CANTIDAD DE \$539,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO, PARA LA ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO DESCRITO EL CUAL SERÁ ASIGNADO A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (PATRULLA) Y SE DÉ VISTA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA QUE REALICE LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE.





----- EN OTRO DE LOS ASUNTOS A TRATAR, EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL APOYO ECONÓMICO QUE SE LES ESTARA BRINDANDO A LA POLICIA ESTATAL DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2025, POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES, SUMANDO ESTO LA CANTIDAD TOTAL DE \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE LO REFERIDO CON ANTELACIÓN.

----- EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL MENCIONA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE TIENE PETICION POR PARTE DEL SINDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, POR LO QUE SOLICITA LA APROBACION PARA REALIZAR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, ACTO SEGUIDO SE SOMETE LA VOTACIÓN ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, SE RENUUEVE EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL.

NO EXISTIENDO MÁS INTERVENCIONES SE DAN POR SUFICIENTEMENTE ANALIZADOS CADA UNO DE LOS TEMAS ABORDADOS.

VIII. CLAUSURA

----- AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:54 NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU REALIZACIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA SEPTIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO 2024 - 2027 A 07 SIETE DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO VÁLIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


PRESIDENTA MUNICIPAL
LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ.


SÍNDICO MUNICIPAL
LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES.


REGIDOR
C. LAURA ÁVILA JIMÉNEZ.


REGIDOR
C. OCTAVIO GONZÁLEZ ZERMEÑO.

431-746-4500

www.jalostotitlan.gob.mx

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.





REGIDOR
C. ANA MARÍA MACÍAS PÉREZ.

REGIDOR
C. JORGE ALONSO HERNÁNDEZ SANTILLÁN.

REGIDOR
C. GRICELDA LÓPEZ PÉREZ.

REGIDOR
LCP. RAÚL SOTO RAMÍREZ.

REGIDOR
C. BLANCA ARACELY ROMO GONZÁLEZ.

REGIDOR
C. ARTURO GONZÁLEZ PÉREZ.

REGIDOR
LIC. LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ.

SECRETARIO GENERAL
LIC. SERGIO PADILLA GALLARDO.

Octavio Grez

